



PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2019-00155-00
DEMANDANTE: ABEL BLANCO PADILLA
DEMANDADO: COTRANSALPE- LUIS FELIPE SARMIENTO VILLANUEVA

Señor Juez, a su despacho el proceso de la referencia informándole que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia artículo 80 CPTSS. Esto es para su ordenación. - Sabanalarga (Atlántico), treinta (30) de abril de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO, CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el próximo tres (03) de junio de 2021, a partir de las 01:30 pm, para llevar a cabo audiencia artículo 80 CPTSS, dentro del proceso de la referencia.

SEGUNDO: Se exhorta a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace enviado por los medios electrónicos establecidos junto con los testigos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ

JUEZ

**JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-
ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5e9a5280e98faa330be0f863bb59dcd1f4cb59a274d1339807e28ffc3760d24c

Documento generado en 04/05/2021 04:56:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>